

TÍTULO: Grado en Administración y Dirección de Empresas. Sede Melilla

Fecha de elaboración: Enero 2023

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

La valoración global del nivel de satisfacción con *“la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del título”* en ADE (Tabla 1.1. Cuadro de mandos) se mantiene media/alta en los tres colectivos encuestados, estudiantes (3,34), profesorado (3,86) y PAS (4,50). En el curso académico 2021/22 la participación del alumnado experimenta un importante incremento pasando del 8,78% al 24,14%, el nivel de participación en ADE se va acercando a los niveles previos a la pandemia (35,88%). Por otro lado, el nivel de satisfacción de este colectivo en el curso 2021/22 es de 3,34 puntos sobre 5, puntuación que se mantiene estable respecto al curso académico inmediatamente anterior. Sin embargo, esta puntuación se mantiene ligeramente por encima del nivel obtenido antes de la pandemia (3,26), curso 2018/19. En relación con el profesorado, este colectivo presenta el nivel máximo alcanzado en el curso 2021/2022, por debajo de los niveles previos a la pandemia 4 años (4,27 sobre 5).

En cuanto al PAS, este colectivo no se ha visto afectado directamente por los cambios en las directrices sobre presencialidad o no presencialidad en la docencia, de hecho, el nivel de satisfacción de este colectivo ha ido en aumento en los dos últimos cursos académicos, alcanzando su valor máximo en el curso 2021/22 (4,50 puntos), y en el curso 2020/21 se observa una puntuación de 4,36 puntos sobre 5 puntos.

Para aumentar el nivel de participación en las encuestas de satisfacción, se proponen acciones de mejora dirigidas a los distintos colectivos:

Desde la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla, se propone la acción de mejora RA-R-012329, a través se pretende lograr una mejora de en la participación de las encuestas de satisfacción, siendo esta acción de mejora llevada a cabo desde el curso académico 2014/2015, y la cual sigue estando en proceso, para que cada año aumente la participación de los diferentes colectivos en este indicador.

Puntos fuertes identificados comunes para las tres sedes:

- Destacada mejora en la difusión y publicidad del título del GADE a través de la web, con un crecimiento importante en los últimos años del número de visitas a la web del grado.
- La Web del GADE es una herramienta fundamental para potenciar la difusión y visibilidad del Título, dado el alto y creciente número de visitas que recibe.
- Los mecanismos de actualización de la información relativa a la información académica en la Web del GADE han venido funcionando adecuadamente.
- Nivel de satisfacción alto con la difusión web del título por parte de los colectivos implicados.
- El contenido de la Web del GADE responde a las directrices de la DEVA y al informe emitido por la misma sobre dicha Web.
- La plataforma PRADO se convierte en un soporte complementario de difusión de información de interés del grado.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Del informe provisional para la renovación de la acreditación del título de ADE emitido por la DEVA en el curso 2021/22, se identifican los siguientes puntos débiles:

- Se recomienda, en la medida de lo posible, invertir en ofrecer toda la información del título en lengua inglesa en especial en la sede de Granada, que engloba a un estudiantado más internacional. A nivel institucional se le dio respuesta a esta recomendación de la DEVA: La traducción de la web completa de los títulos oficiales de la Universidad de Granada es una tarea compleja y de envergadura, que requiere un volumen considerable de recursos humanos y materiales, y que precisa de un período de tiempo más dilatado para asegurar su consecución de manera completa y efectiva. Se abordará su puesta en marcha a medio plazo.

No obstante, el compromiso de la UGR por la internacionalización de su docencia e investigación la ha llevado a emprender muchas acciones. Este compromiso que queda recogido tanto en su actual Plan Director (2022, Eje director VI Universidad Internacional), como en el recientemente aprobado Plan Estratégico de la UGR 2031 (línea 7: Universidad Internacional, abierta al mundo y al servicio de los ciudadanos de una sociedad multicultural y global).

De entre las distintas acciones emprendidas en este sentido destacan:

- Página web de la Universidad: <https://www.ugr.es/en>
 - Información sobre por qué estudiar en la UGR: <https://www.ugr.es/en/study/undergraduate/why-the-ugr>
 - Información académica de todos los estudios de la UGR: <https://www.ugr.es/en/study/undergraduate/programmes>
 - Información sobre los másteres universitarios: http://www.ugr.university/pages/prospective_students/masters_students
 - Información en inglés sobre los calendarios académicos: <https://www.ugr.es/en/study/undergraduate/calendar>
 - Publicación en inglés de resoluciones, instrucciones y documentos normativos emanados del equipo de gobierno
- En la sede de Granada, se proponen ofrecer al estudiantado información académica del profesorado, a través de un breve CV orientado al título y (si posible) asociado/linkado a la asignatura que imparte. Se plantea a nivel de UGR, la siguiente acción de mejora: Valorar la oportunidad y definir (si procede) el procedimiento para publicar el CV del profesorado de la UGR implicado en la titulación (RA-R-017747).
 - En las sedes de Ceuta y Melilla, establecer medidas de eficiencia de las acciones de mejora iniciadas y no finalizadas de cara al próximo informe de seguimiento. En respuesta a esta recomendación, La única acción de mejora que permanecía abierta en el Campus de Ceuta sobre el fomento de la participación de los profesores del título en actividades formativas relacionadas con las nuevas tecnologías (RA-R-016937) se encuentra ya cerrada, habiéndose logrado el objetivo fijado. Esto se evidencia con la participación del profesorado del título en cursos de formación sobre nuevas tecnologías en los cursos sometidos a evaluación (https://grados.ugr.es/empresas_ceuta/pages/evidenciacursosdeformacion). Asimismo, cabe decir que de cara al próximo informe de seguimiento en el curso 2020/2021 se abrió una nueva acción de mejora (RA-R-016935) relacionada con la anterior, según la cual se pretende incorporar recursos tecnológicos de los que pueda beneficiarse el estudiantado, especialmente en las clases prácticas.

Por lo que respecta a la sede de Melilla, a la acción de mejora abierta en 2014 sobre lograr una mayor participación del profesorado en las encuestas de satisfacción (RA-R-012329) se le ha añadido indicadores de consecución, los cuales no estaban contemplados en la misma. Además, se ha añadido como fecha de consecución de la misma el curso académico 2023/2024, para así conseguir con mayor

eficiencia su consecución. Por otro lado, a la acción de mejora creada en el año 2012, mayor número de alumnos matriculados en asignaturas de segundo curso (RA-R-011453), también se le han añadido los indicadores y la fecha de consecución (año 2023). En relación con la misma, se ha mantenido abierta para un periodo más amplio de tiempo ya que es una acción que ayuda a responder recomendaciones que plantea la DEVA en el informe de renovación del título. De la misma manera, para la acción de mejora reducir la tasa de abandono inicial (RA-R-012098) también se plantea una estrategia similar. El resto de acciones de mejora están conseguidas.

Para las tres sedes, revisar el enlace del "plan de mejora 2021-22", que incluye texto cortado y no permite leer los contenidos. Se ha revisado y comprobado dicho enlace para que aparezca toda la información del plan de mejora.

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

Atendiendo a los datos facilitados por la UCIP, podemos observar en la Tabla 2.1 del Anexo 1 que el nivel de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias ha evolucionado favorablemente en los últimos años, excluyendo el año de la pandemia, en la que no se recogieron datos sobre este indicador en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla, para los colectivos del estudiantado y profesorado. Cabe destacar que en el curso 2021/22 se han alcanzado niveles máximos en los tres colectivos (estudiantado, profesorado y PAS), 2,93, 3,56 y 4,50 puntos sobre 5 respectivamente.

El seguimiento sistemático del plan de mejora se realiza cada año a través de la aplicación informática accesible a través de la intranet del coordinador, la cual se encuentra integrada con la aplicación de la DEVA para la conexión mediante ficheros informáticos y con la web del título para la publicación automática del Plan.

Anualmente se realiza el presente autoinforme de seguimiento de las actuaciones desarrolladas para la consecución de las acciones de mejora a través del autoinforme anual de seguimiento del título.

En este sentido, en la sede de Melilla, se han realizados dos reuniones de coordinación docente anuales para atender la acción RA-RES-014447, celebrándose estas reuniones en el primer y segundo semestre de cada curso académico. Por otra parte, con la acción de mejora RA-RES-011450 se ha habilitado un apartado en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla para quejas y sugerencias, lo que ha permitido mejorar el proceso de gestión de dichas quejas y sugerencias.

Puntos fuertes identificados:

Atendiendo al informe provisional de acreditación del título de ADE emitido por la DEVA (curso 2021/22), se ha dado respuesta a las siguientes recomendaciones:

Mejorar el funcionamiento de los servicios de atención, sugerencias y reclamaciones, para ello se ha propuesto a nivel de titulación la acción de mejora RA-R-018040 Mantener en PRADO información de los servicios de atención de quejas y sugerencias. Para atender a esta acción de mejora se han realizado actuaciones como:

- Mantener en PRADO todos aquellos AVISOS dirigidos al alumnado sobre eventos de interés, plazos, normativas, etc.
- Se mantiene un espacio restringido a los representantes de grupos en donde se difunde la información de interés y se pone a disposición de los delegados/as un parte de incidencias

mensual como mecanismo fácil y rápido para hacer llegar cualquier incidencia a la coordinadora del Grado.

- Se mantiene abierto un foro para que cualquier alumno pueda dirigirse a la coordinadora del Grado de una forma fácil y cómoda.

A nivel de centro las acciones de mejora:

RA-R-018042 Difundir a través de las pantallas de TV instaladas en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla, los servicios de atención de quejas y sugerencias.

RA-R-018039 Elaboración del contenido informativo sobre los servicios de atención de quejas y sugerencias a difundir.

RA-R-018041 Difundir a través de las redes sociales de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas los servicios de atención de quejas y sugerencias.

Mejorar la coordinación de las distintas sedes en cuanto a la gestión del Título. Para ello se ha propuesto la acción de mejora: RA-RES-017177 Mejorar la coordinación entre las tres sedes Granada, Ceuta y Melilla, donde se imparte el Grado en Administración y Dirección de Empresas. Entre las actuaciones se decide ampliar las reuniones entre la coordinación de las tres sedes, a un mínimo de tres durante cada curso académico. A principio de curso, a principio de segundo semestre y al finalizar el curso. En el curso académico 2021/2022 se celebraron 5 reuniones. Consultar Gestor Documental: EVID-EVPLM-T-131; EVID-EVPLM-T-132; EVID-EVPLM-T-133; EVID-EVPLM-T-134; EVID-EVPLM-T-135.

También se han atendido a las siguientes Recomendaciones de Especial Seguimiento:

Se deben incluir enlaces directos que lleven a las evidencias e indicadores que permitan valorar el logro de los objetivos. Se han revisado los enlaces y se han subsanado aquellos que presentaban problemas. **En cada una de las acciones que se planifiquen y abran se deberían especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y temporalización.** Se han revisado las acciones propuestas y se ha comprobado que los indicadores están completos.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

El Título de GADE posee un SGC determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información orientada a la mejora continua. Desde el curso 2016/17 al 2019/20, a través del seguimiento del Título de GADE se identificaron algunas debilidades que dieron lugar a diferentes acciones de mejoras, todas ellas implementadas y conseguidas satisfactoriamente según los Informes Externos de la DEVA, de esta forma, quedaron resueltas las cuatro recomendaciones propuestas por la DEVA para este criterio.

- **Recomendación: Se debe contar con indicadores de satisfacción significativos de TODOS los agentes implicados.** Se ha podido constatar que actualmente existen herramientas que ofrecen información complementaria en la Universidad de Granada; deberían integrarse y analizar sus resultados en un único sistema (el estudio que realiza el Campus de Excelencia de la Universidad de Granada, que incorpora información cualitativa y de satisfacción de los egresados, los datos de afiliación a la Seguridad Social que analiza el Vicerrectorado de Estudiantes y la información que proporciona el Servicio Andaluz de Empleo. Esta recomendación se consiguió en el curso 2015/16 con la implantación de las acciones de mejora: RA-RES-012152, RA-R-014683, RA-R-014699, RA-RES-012558, RA-RES-012582, RA-RES-012583.
- **Recomendación: Se debe elaborar un plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el Título.** En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización. Dicho plan debe contar con un procedimiento periódico de análisis, revisión y mejora. Esta recomendación se ha

atendido con la acción de mejora RA-RES-012557, bajo la responsabilidad del Centro se estableció un procedimiento periódico de análisis, revisión y mejora del Plan de Mejora. Se consigue mejorar las herramientas de recogida de información y su aplicación. La Coordinación de los Grados a través de la aplicación disponible en el acceso identificado pueden sistematizar el seguimiento de las acciones de mejora establecidas en el proceso de mejora continua de cada Título de Grado de la UGR. Esta actuación se llevó a cabo en el 2017.

- **Recomendación: Se debe establecer un procedimiento de coordinación del SGC entre los centros que imparten un mismo Título.** Esta recomendación se ha atendido con la acción de mejora RA-RES-012556. Responsabilidad de la Comisiones de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) del Título en las sedes de Granada, Ceuta y Melilla, en el 2017 se dio por concluido el Procedimiento para la coordinación del sistema de garantía de calidad (SGC), del Grado de Administración y Dirección de Empresas, entre los centros de Granada, Ceuta y Melilla. Para la realización de este procedimiento de coordinación se realizan una serie de reuniones a lo largo del curso académico, entre los coordinadores de la Titulación de ADE de cada Campus (Granada, Ceuta y Melilla). Las reuniones se realizaron, con el fin de desarrollar el autoinforme de la renovación de acreditación del Grado en ADE, y tuvieron lugar entre febrero y mayo de 2021.
- **Recomendación: Se debe proporcionar los indicadores desagregados atendiendo a las características del Título:** Títulos conjuntos, centros adscritos, grupos semipresenciales, grupos de Prácticas, grupos donde se imparte la docencia en varios idiomas... Esta recomendación se ha atendido con la acción de mejora: RA-RES-012574. Actualmente, se cuenta con indicadores de los Títulos conjuntos de ADE y Derecho, de forma separada para cada sede. Acción conseguida en el curso 2015/16.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

El grado de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza ha crecido en el curso académico 2021/2022 (3,24 sobre 5), respecto al curso inmediatamente anterior (2,83 sobre 5). Respecto al histórico de los cuatro años que aparecen en el Cuadro de Mandos, todavía no se han conseguido los niveles obtenidos en el año previo a la pandemia.

El profesorado presenta un grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza medio-alto (3,83 puntos), siendo este valor todavía inferior al obtenido antes de la pandemia (3,86 puntos).

En el curso 2021/22 se alcanza un máximo en el número de solicitudes (196), un incremento del 67,52% con respecto al curso 2020/21, alcanzando la ratio de 2,80 solicitudes por plaza ofertada. El número de matrículas (148), experimentando una disminución con respecto al curso 2020/21 del 1,9%. Respecto a las matrículas de nuevo ingreso (45) suponen un incremento del 36,36%. La nota media de admisión continua la tendencia creciente de los últimos 4 años, alcanzando en el curso 2021/22 el valor máximo de 8,19.

Atendiendo al protocolo de actuación horizontal y vertical de la Universidad de Granada, desde el título de GADE de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla, se ha venido actuando de la siguiente manera:

Juntas de Facultad.

Comisiones Académicas.

Comisiones de Garantía de la Calidad del título.

Comisión de la Garantía de la Calidad del Centro.

Reuniones de las 3 sedes donde se imparte el título.

Reuniones con delegados de clase.

Puntos fuertes identificados:

Respecto a las recomendaciones y aspectos de mejora sobre este criterio en el informe de renovación de la acreditación del título, emitidos por la DEVA, se han establecido medidas encaminadas a conseguir avances en los procesos de gestión burocrática y administrativa del título a través del desarrollo normativo, instrumentos de planificación y criterios de coordinación del programa formativo y sus materias, así como la implementación de trámites administrativos de forma electrónica.

Los colectivos implicados en el Título expresaron una satisfacción media-alta con la gestión administrativa del título, con los programas de movilidad, con la gestión de los TFG

Se han realizado notables avances en este período en la internacionalización del título, con la formulación de un plan estratégico y numerosas actuaciones para su implementación.

-La asignatura de TFG incorpora nuevas modalidades, elaborándose y difundándose protocolos para su realización y rúbricas para su evaluación.

-Respecto de las Prácticas Externas, se ha ampliado el número de convenios con empresas para la realización de Prácticas externas por parte del estudiantado del título, así como el número de plazas de Prácticas con las entidades con las que ya se mantienen convenios y se han realizado mejoras en la recogida de información y coordinación con los tutores externos e internos.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Respecto a los puntos débiles, se han atendido todas las recomendaciones propuestas por la DEVA en el informe final para la renovación de la acreditación del Grado en ADE 2015/16 (anterior). Para ello se han puesto en marcha una serie de acciones de mejora, comentadas en los apartados anteriores.

En relación con el título de GADE la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla, en el informe de la DEVA, no se detectó ninguna debilidad, relativa a este punto.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

En la sede de Melilla, todos el profesorado reúne los requisitos necesarios en cuanto a experiencia docente, investigadora y profesional puesto que la mayoría de ellos cuenta con más de 15 años de experiencia docente y solo 5 de ellos tienen menos de 8 años de experiencia docente. Por otro lado, 3 profesores/as o profesoras de la titulación obtienen sexenios.

Respecto a la información contenida en la Tabla 4.1. del Cuadro de Mandos del título de GADE, en la sede de Melilla, el número total de PDI que imparte clases en esta titulación, de la UGR, se ha mantenido constante a lo largo de los cuatro años que informa el Cuadro de Mando, teniendo en el curso académico 2021/2022 30 profesores. Sin embargo, el número de profesorado permanente se ha reducido del curso académico 2018/2019, en el que había 16 profesores permanentes al curso académico 2021/2022, en el que hay 13, disminuyéndose así el porcentaje del total de profesores permanentes del 55,17% al 43,33% del curso académico 2018/2019 al 2021/2022, respectivamente. Así, el número de PDI con grado de doctor se ha reducido de un 72,41% al 60%, del curso académico 2018/2019 al 2021/2022. Por otro lado, en el curso académico 2021/2022 ha incrementado el número de PDI a tiempo completo en la titulación, con un total de 26 profesores.

Respecto a la Tabla 4.2., en la titulación de GADE se ha reducido el número de Profesores Titulares de Universidad, habiendo en el curso 2021/2022 (4 profesores), la mitad que en el curso 2018/2019 (8 profesores). Respecto a los Profesores Contratados Doctores Indefinidos, el número incrementó en el curso 2021/2022 a 6 profesores con esta categoría profesional. Así, el número de Profesores Sustitutos Interinos ha incrementado en el curso académico 2021/2022 (6 profesores), en detrimento de la disminución que sufrieron los Profesores Ayudantes Doctores, en el mismo curso académico (9 profesores en curso 2020/2021 y 6 curso 2021/2022).

Respecto a la Tabla 4.3., que hace referencia al número de sexenios, en el Título de GADE, en el curso académico 2021/2022 hay 26 profesores que no tienen sexenio, 3 que tienen 1 sexenio y 1 que tiene 2 sexenios. En los últimos años, el número de profesores que no tiene sexenios ha incrementado y el de los profesores que tienen 1 sexenio ha disminuido.

En relación con la Tabla 4.4., la cual hace referencia al tiempo de experiencia del profesorado de la titulación de GADE, en el curso 2021/2022 hay 12 profesores que tienen menos de 5 años de experiencia, 6 que tienen entre 5 y 10 años de experiencia, 3 que tienen entre 11 y 15 años de experiencia y 9 que tienen más de 15 años de experiencia en la Universidad. En general, en los cuatro años que contempla la Tabla, los profesores con menos de 5 años han incrementado y los que tienen más de 15 años, han disminuido.

Respecto a la Tabla 4.5., la cual analiza la información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente, el Cuadro de Mandos del título de GADE en la Sede de Melilla muestra que se han realizado dos PID en el curso 2021/2022, en los que participan profesores de GADE. Los cuales se indican a continuación:

- Reformulación del entorno web y base de datos de SIMUDATA para su adaptación a un entorno virtual actual
- PÍLDORAS DE ECONOMÍA. Transferencias de conceptos básicos de economía útiles para la virtualización de la enseñanza.

Respecto a los cursos de formación del Plan FIDO, en los que el profesorado de GADE ha participado en el curso 2021/22, la Tabla muestra los siguientes:

- ENSEÑANZA DEL EMPRENDIMIENTO ORIENTADA A LA CREACIÓN DE EMPRESAS (3ª edición), 1 profesor/a.
- IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II, 9 profesores/as.
- La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (N. Avanz.) (5ª ed.), 1 profesor/a.
- Métodos de análisis en investigación, 1 profesor/a.
- Programa de capacitación digital docente, 2 profesores/as.

Respecto a la disponibilidad de los criterios de selección y asignación del profesorado que supervisa los TFG, en la sede de Melilla se muestran a través de la plataforma PRADO a profesorado y estudiantes, y además, se envía por correo electrónico a todos/as los profesores/as de GADE.

En la sede de Melilla, el número de Prácticas externas ofertadas ha ido en aumento como implementación de la acción de mejora RA-R-014441 para seguir mejorando el número de centros de Prácticas curriculares ofertadas a los estudiantes. En la actualidad contamos con 15 centros de Prácticas. La oferta de destinos para la realización de las Prácticas externas del Título es suficiente y adecuada según nuestros estudiantes. En este sentido, la adecuación de los profesores/tutores de las prácticas externas es buena, ya que se

buscan profesionales y profesores del Grado que conozcan las funciones que van a enseñar los estudiantes en la realización de las Prácticas curriculares.

En relación con la Tabla 4.6., la cual hace referencia a la satisfacción del estudiantado con la actuación docente, indica que la satisfacción global del estudiantado con el profesorado es media-alta, obteniendo en el curso académico 2021/2022 una puntuación 4,14 sobre 5 puntos. Sin embargo, esta puntuación está por debajo de la media global de la Universidad de Granada, que tiene 4,26 sobre 5 puntos. En cuanto a los resultados del curso 2021/2022, en la dimensión I, la cual hace referencia a la “planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente”, en GADE, se obtiene un 4,18 sobre 5 puntos, lo que está por debajo de la media la UGR (4,40 sobre 5). Por otro lado, la dimensión II, “competencia docentes”, la puntuación obtenida es media-alta (4,13 sobre 5). Finalmente, respecto a la Dimensión III “evaluación de los aprendizajes” y Dimensión IV “ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes”, los estudiantes indican, para el curso 2021/2022, una satisfacción media-alta, 4,28 y 4,14, respectivamente.

Puntos fuertes identificados:

Respecto al informe la de la DEVA, en las tres sedes, el perfil docente e investigador del profesorado es suficiente y adecuado a la Titulación. Las necesidades docentes se han cubierto con normalidad en todas las materias del Grado. Existe una plantilla consolidada y lo suficientemente amplia de profesorado como para abordar con garantías de calidad de la labor docente e investigadora. Además, la participación del profesorado en las reuniones de coordinación docente es satisfactoria.

Por otro lado, en el informe de la DEVA, se informa que no ha habido quejas de los estudiantes sobre el profesorado. El nivel de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado es media-alta.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Respecto a las debilidades del informe de la DEVA, en relación con la sede de Melilla, no se detectan ninguna recomendación que afecte respecto a este criterio.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

La UGR ofrece un amplio abanico de servicios de apoyo al estudiantado, que abarcan actividades relacionadas con la gestión de recursos bibliográficos, con las tecnologías de la información y la comunicación, con actividades académicas o con actividades culturales o de proyección social

Todos estos servicios de apoyo se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 (<http://calidad.ugr.es/iso9001>) y han asumido y publicado compromisos de calidad (<https://cartaservicios.ugr.es/>).

La ordenación de todos estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos de la UGR.

En el título de GADE, en el Campus de Melilla, se puede considerar que se dispone de espacios habilitados adecuados al tipo de docencia en los que se imparte el título, así como ajustados a la relación número de estudiantes por grupo y curso al ser una titulación con un número de alumnado reducido. El nivel de infraestructuras, servicios y recursos actual es el adecuado para la impartición del título y las aulas con las que cuenta el Centro, además, están dotadas del material informático y operativo suficiente para las necesidades docentes con calidad, tal y como se indicaron en su Memoria de Verificación. Sin embargo, todavía quedan muchas mejoras por hacer y por ello, el alumnado considera media la adecuación de estas

infraestructuras, recursos y servicios (2.72/5 en el curso 2018/2019). La satisfacción por parte del profesorado y el PAS es alta (3.49/5 en el curso 2018/19 por parte del profesorado y 4.13/5 en el curso 2018/2019 por parte del PAS). Además, en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla ha sido subvencionada con el Programa de Apoyo a la Docencia Práctica de la Universidad de Granada, a través del cual se han adquirido más de 20 ordenadores, para préstamos a alumnos con escasos recursos, se han instalado cámaras mayoría de aulas de la Facultad, y se han renovado las pizarras y los ordenadores (Tabla 11 Anexo III-Autoinforme Renovación DEVA 2021/2022).

En la Tabla 5.1., la cual hace referencia a la satisfacción de los colectivos implicados, con las infraestructuras, servicios y dotación de recursos del Título de GADE, muestra que la satisfacción de los estudiantes se ha mantenido constante a lo largo de los cuatro años que se muestran en el Cuadro de Mandos, con una puntuación media, superior al 2,7 puntos sobre 5. Respecto a la satisfacción del profesorado, la puntuación del curso académico 2021/2022, ha disminuido a 2,81 sobre 5 puntos, en relación con la obtenida en el curso 2020/2021 (3,43 sobre 5 puntos). Finalmente, la satisfacción del PAS ha aumentado en el curso 2021/2022 hasta los 4,5 sobre 5 puntos, respecto a los años anteriores evaluados en el Cuadro de Mandos, 2018/2019 (3,46) y 2020/2021 (3,41).

Por otro lado, respecto a la satisfacción administrativa de estudiantes y profesorado, en el primer colectivo mencionado, la satisfacción ha disminuido en el curso 2021/2022 a 3,5 sobre 5 puntos, en relación con el curso 2020/2021, que tenía una puntuación de 4 sobre 5 puntos. Respecto al profesorado, la satisfacción con la gestión administrativa ha ido a la baja, ya que en el curso 2021/2022 tiene una puntuación de 4,11 puntos, respecto a las obtenidas 2018/2019 (4,5) y 2020/2021 (4,36). No obstante, las puntuaciones en esta área siguen siendo media-alta.

En GADE, sección de Melilla, principalmente se han desarrollado una serie de actuaciones para la mejora de la movilidad del estudiantado durante el curso académico 2021/2022, las cuales han sido satisfactorias ya que el número de estudiantes de ERASMUS ha incrementado en el último curso académico (2022/2023), con respecto al 2021/2022, que hubo un único alumno que participó en un programa de movilidad. Entre las diferentes actuaciones se encuentran las siguientes:

- Renovación de convenios.
- Realización de nuevos convenios con otras universidades.
- Cursos y charlas informativas destinadas al estudiantado del Grado en ADE.

Respecto a la Tabla 5.2. del Cuadro de Mandos, el cual muestra la satisfacción del estudiantado y profesorado con los programas de movilidad, los resultados indican que en el curso académico 2021/2022, han disminuido el número de estudiantes ERASMUS de 4 a 1, con respecto al curso 2020/2021. Por ello, en el curso 2021/2022, se realizaron una serie de actuaciones que han mejorado dicha situación. Por otro lado, respecto a los alumnos que han visitado la sede de Melilla, en los últimos cuatro años no ha venido ninguno. Respecto al número de universidades destino de los alumnos que participan en programas de movilidad, solamente hay una, ya que sólo un estudiante participó en este tipo de programas en el curso 2021/2022. Respecto al grado de satisfacción del estudiantado con estos programas, los resultados indican que en el curso 2021/2022, es medio alto (3,38 sobre 5 puntos), mejorando el dato del curso anterior (2,75). Si analizamos el grado de satisfacción del profesorado, los resultados han empeorado con respecto al periodo previo a la pandemia, obteniendo en el curso 2021/2022 una puntuación media-alta de 3,65 sobre 5 puntos.

En relación con la Tabla 5.4. del Cuadro de Mandos, que hace referencia a las prácticas externas, los resultados relativos a los cursos académicos 2020/2021 y 2021/2022 muestran que la satisfacción de estudiantado, con las prácticas realizadas, la oferta de prácticas y el tutor externo, ha disminuido. Concretamente la satisfacción con las prácticas se ha reducido de 4 a 2,5 puntos sobre 5. Respecto a la oferta, se redujo de 4 a 1,25 puntos sobre 5. En relación con el tutor externo, la satisfacción disminuyó de 4,5 a 2,75 puntos sobre 5. En esta línea, el profesorado también disminuyó la satisfacción con las prácticas,

del curso 2020/2021 al 2021/2022, pasando de 4,33 a 3,81 puntos sobre 5. De la misma manera, también disminuyó la satisfacción de los tutores externos de 5 a 4 puntos sobre 5.

Puntos fuertes identificados:

Se han realizado actuaciones similares en las tres sedes:

- Las infraestructuras, recursos y la dotación de servicios son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.
- Se cuentan con aulas dotadas de todos los medios audiovisuales, así como el PAS adecuado que las atienden satisfactoriamente.
- Los servicios de orientación profesional están bien valorados por los estudiantes.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

De acuerdo con la recomendaciones de la DEVA, en la sede de Melilla, se han realizado acciones de mejora como el desarrollo de las XII Jornadas de Inserción Profesional para estudiantes de Grado, a través del Gabinete de Orientación al Estudiante de la Facultad, para así conseguir, una mejora de los servicios de orientación a los estudiantes, en este caso, en el conocimiento de salidas profesionales. En este sentido, la acción de mejora que contempla estas actuaciones es (SGC-P05-014595).

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

La Tabla 6.1. muestra las calificaciones globales por cursos académicos. En relación esto, el número de estudiantes suspensos ha disminuido desde el curso académico 2019/2020, en el que tuvo lugar el inicio de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, llegando a estar el porcentaje de suspensos en un 10,88% del total en el curso académico 2021/2022. Respecto al número de alumnos con la calificación “aprobado” ha disminuido en los últimos cursos académicos, teniendo en 2021/2022 el porcentaje de 24,85%, en beneficio del número de alumnos con calificación de “notable”, “sobresalientes” y “matrículas de honor”, teniendo en el curso académico 2021/2022, los porcentajes 28,40%, 6,12% y 2,72%, respectivamente.

Respecto a la Tabla 6.2. la cual muestra las calificaciones globales de los TFG, indica que en los últimos dos cursos académicos no ha suspendido ningún alumno dicha asignatura. Así, en el curso académico 2021/2022, ha disminuido el número de “aprobados” y de “notables”, con 4% y 36% del total, respectivamente. La disminución en estas dos calificaciones, ha venido provocada por el incremento de los “sobresalientes” (36%) y las “matrículas de honor” (12%). Finalmente, el número de estudiantes que no se han presentado ha aumentado levemente con respecto al curso anterior, alcanzando el 12% en el curso 2021/2022.

La Tabla 6.3. muestra los indicadores de rendimiento de la titulación. En este sentido, la tasa de graduación incrementó hasta el curso académico 2020/2021 (41,46%), y disminuyó en el curso académico 2021/2022 hasta el 8,11%. Respecto a la tasa de abandono, en el curso académico 2021/2022 ha incrementado, respecto al curso anterior, alcanzando el 57,89%. Esta situación se repite para la tasa de abandono inicial, en el mismo curso académico, la cual alcanza un 44,90%. La tasa de eficiencia se ha mantenido constante (alrededor del 90%) a lo largo de los cuatro años que se muestran en la tabla. Respecto a la tasa de éxito también se mantiene constante a lo largo de los años que se muestran en la tabla, estando alrededor del 80%. Así, ocurre una situación similar para la tasa de rendimiento, estando la misma alrededor del 60%.

La tabla 6.4. muestra los indicadores de satisfacción con el programa formativo, indica que el grado de satisfacción de los estudiantes ha incrementado en el curso 2021/2022 hasta los 3,43 sobre 5 puntos. Esto indica que hay, entre el estudiantado, un grado de satisfacción medio-alto. Respecto al grado de satisfacción del profesorado, ha disminuido en el último curso (2021/2022), hasta los 4,11 sobre 5 puntos, lo que indica que sigue siendo media-alta. El grado de satisfacción más alto entre el profesorado ocurrió en el curso 2020/2021, llegando hasta los 4,61 sobre 5 puntos. En relación con el PAS, el grado de satisfacción más alto es el del curso 2021/2022, obteniendo una puntuación de 4,5 sobre 5 puntos.

Puntos fuertes identificados:

En las tres sedes donde se imparte el título:

- La implantación del Grado se ha llevado a cabo conforme a lo previsto y el grado de satisfacción de los diversos colectivos implicados es bueno.
- El título presenta unos instrumentos adecuados para la evaluación de las competencias que el estudiante debe adquirir al cursar este título.
- El nivel de calificaciones obtenidas por los estudiantes a lo largo de los diferentes cursos académicos y el nivel de seguimiento de las asignaturas, tomando como indicador el porcentaje de presentados, es bueno.
- El Grado en ADE se considera un Grado fuertemente consolidado, esta puede ser una de las razones por las que los cambios incorporados por la COVID19 no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos (PDI).

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

En relación con el Campus de Melilla, se han desarrollado cursos de formación para profesores sobre recursos y herramientas virtuales, dentro del Plan FIDO de la Universidad de Granada, para la mejora de las habilidades del profesorado que necesite formación al respecto. Esta actuación, debido a que no se había planteado la acción formativa, no se contempla dentro de ninguna de las ya expuestas.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas desarrolla anualmente un estudio de inserción laboral de los egresados universitarios en los que se lleva a cabo un seguimiento de las diferentes cohortes, transcurridos 1 y 2 años desde su egreso, empleando para ello registros procedentes del cruce y explotación de 3 fuentes de datos distintas: la UGR, el Servicio Andaluz de Empleo y la Seguridad Social.

A 30 de septiembre de cada año se obtienen indicadores referentes a diversas variables: inserción laboral, demanda de empleo, paro registrado, así como de las características del primer contrato laboral.

El observatorio de empleo de la UGR, recoge a través de la web <http://empleo.ugr.es/observatorio> toda esta información, completándola con los estudios de opinión de los egresados del título en relación con diferentes aspectos: Satisfacción con la titulación cursada y con la UGR, experiencia universitaria, valoración de la imagen de la UGR, etc...

A nivel general de Universidad de Granada, los datos registrados en <https://empleo.ugr.es/observatorio> corresponden a tres subapartados: distribución de egresados (última promoción disponible 2017-2018); situación laboral (última promoción disponible 2017-2018) y estudios de opinión (última promoción disponible 2016/2017). Este último subapartado es general para toda la universidad, por lo que nos

añimos a analizar la distribución de egresados y su situación laboral. En 2017/2018 se egresaron 274 estudiantes del Grado en ADE, de los que el 56,57% eran mujeres y el 43,43% hombres. Se produce una reducción del 11% en el número de egresados con respecto al curso 2016-2017. El porcentaje de mujeres egresadas se reduce un 5,5%, mientras aumenta el de hombres en un 7,4%.

Sobre la situación laboral de los egresados tras un año, en el curso 2017/2018, el 59,54% de los egresados estaban trabajando, y esta cifra aumentó respecto a los dos años anteriores (59,11%, 2016/2017 y 55,79%, 2015/2016). La tasa de ocupación de los egresados de ADE tras un año se ha mantenido desde el curso 2015/16 hasta el 2017/18 por encima de la tasa del área de Ciencias Sociales y Jurídicas (CCSS y JJ). Desde el 2015/16 hasta 2017/18, el egresado en ADE registra una tasa de paro de muy por debajo de la media del área de CCSS y JJ (13,01%), la tasa de paro de las mujeres graduadas en ADE duplica a la de los hombres, en el curso 2015/16 fue el triple. En el caso del área en su conjunto, la diferencia entre la tasa de paro de los hombres y la de las mujeres va disminuyendo, en el curso 2015/16 la tasa de paro de los hombres estaba 5 puntos porcentuales por debajo de la tasa de paro femenina, en el 2016/17, 4 puntos y en el curso 2017/18 era de dos puntos porcentuales.

El número de días que los egresados en ADE requieren para acceder a un primer contrato de trabajo presentan una tendencia creciente, situándose en el curso 2017/18 en 168 días, cercano a la media de CCSS y JJ (153 días). Atendiendo al género, con carácter general, los egresados en ADE tardan menos días en la obtención del primer contrato tras el egreso que las mujeres. Los egresados que optaron por ser autónomos fueron el 2,55% para el año 2017/2018, han experimentado un importante aumento con respecto al curso 2016/2017 1,94% y ligeramente por encima de la media en CCSS y JJ (2,28%) en 2017/2018. Los hombres están mucho más interesados en ser autónomos que las mujeres. En el periodo estudiado más del 60% de los egresados han tenido que desplazarse a otra ciudad para acceder a su primer contrato como egresados, una cifra por encima de la media de CCSS y JJ. Además, con respecto a la calidad y condiciones del primer puesto de trabajo al que acceden, durante los tres cursos estudiados, casi el 90% de los egresados consideran que están sobre cualificados para el primer puesto de trabajo al que han accedido, ligeramente por encima de la media de CCSS y JJ. En general las mujeres se reconocen mejor cualificadas que sus pares masculinos. Respecto a la parcialidad de los primeros contratos, se ha ido reduciendo a lo largo de los cursos hasta llegar al 30% en el curso 2017/2018. Esta cifra está por debajo de la media observada en el área de CCSS y JJ y afecta en mayor medida a mujeres que a hombres. De hecho, en el curso 2017/2018 el 70% de los contratos a tiempo parcial del primer contrato por titulación correspondían a mujeres, cifra que empeora el dato del curso anterior, cuando el 66,67% de los primeros contratos a tiempo parcial se hacían a mujeres. Por último, la tasa de temporalidad en el primer puesto de trabajo se mantiene ligeramente por encima del 90% en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas. En ADE la tasa de temporalidad se mantiene por debajo de la media. En los cursos 2015/16 y 2016/17 la tasa de temporalidad de las mujeres supera a la de los hombres, sin embargo, en el curso 2017/18 la tasa de temporalidad es superior en el caso de los hombres graduados en ADE (85,71%), que de las mujeres (82,76%). Se puede concluir que, de forma general, las mujeres enfrentan peores condiciones laborales que los hombres egresados en términos de parcialidad, una característica del mercado laboral en su conjunto y de todas las áreas de conocimiento de la Universidad, a excepción del área de Grados técnicos.

La Tabla 7.1., que muestra los indicadores de satisfacción con los servicios de asesoramiento y orientación académica y profesional, indican que el grado de satisfacción del estudiantado con este ítem ha incrementado en el curso académico 2021/2022 hasta los 3,20 sobre 5 puntos, habiendo aumentado 0,5 puntos desde el curso 2020/2021. En relación con el profesorado, en el curso académico 2020/2021, obtuvo una puntuación 4,06, la cual disminuyó en el curso 2021/2022 hasta los 3,71 sobre 5 puntos. Por otro lado, en cuanto a los niveles de satisfacción con los servicios de asesoramiento y orientación académica y profesional recibida, los resultados muestran que en el curso académico 2021/2022, los estudiantes obtienen una puntuación media de 2,89 sobre 5 puntos, la cual incrementó desde el curso anterior en el que se obtuvo 2,46 sobre 5 puntos. Respecto al profesorado, en el curso 2020/2021, 4,18 sobre 5 puntos y en el curso 2021/2022 se obtuvo 4,06 puntos.

Respecto a la Tabla 7.2, muestra que la tasa de inserción ha incrementado en los últimos años, obteniendo que los egresados de primer año tienen una tasa de inserción de alrededor del 70 %. El resto de resultados no se puede comentar, debido a que no están disponibles.

Puntos fuertes identificados:

Las tres sedes presentan resultados similares:

- Se han obtenido excelentes niveles de satisfacción con el programa formativo en los colectivos implicados en la Titulación (alumnado, profesorado, PAS y tutores de Prácticas).
- Los estudiantes están satisfechos con la actuación docente del profesorado del GADE en todas las dimensiones valoradas.
- Los indicadores de acceso y matrícula han evolucionado muy positivamente desde que se implantó el GADE, el número de solicitudes es 6,67 veces mayor que el de plazas ofertadas.
- La tasa de eficiencia alcanza valores muy por encima del valor estimado para la Titulación y respecto de la media estimada para la UGR.
- La tasa de rendimiento se ha mantenido estable a lo largo de los últimos cursos (por encima del 70%), en el año 2019/20 se observa un importante aumento (80%), situándose por encima de la media de la UGR.
- La tasa de éxito presenta una evolución parecida a la tasa de rendimiento. Se ha mantenido estable a lo largo de los últimos cursos (por encima del 80%), en el año 2019/20 se observa un importante aumento (88%).
- La tasa de abandono presenta una ligera tendencia a la baja, excepto en la sede de Ceuta, donde se aprecia un ligero aumento en el curso 2019/20.

El título se considera totalmente sostenible teniendo en cuenta el perfil de la formación y los recursos disponibles en las sedes de Granada, Ceuta y Melilla.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

En la sede de Melilla, aunque la tasa de abandono suele estar por debajo del valor estimado en el Verifica, cabría emprender ciertas actuaciones para conseguir que sea aún más baja (acción de mejora SGC-P02-012098). En este sentido, Se han desarrollado medidas como:

- Implantar cursos cero en las asignaturas más difíciles de primero.
- Tener reuniones periódicas con los alumnos de primero para conocer sus intenciones en relación con la permanencia en el centro e intentar convencerles para que sigan estudiando.
- Mantener reuniones con los profesores e incitarles a que actúen proactivamente y ayuden a los alumnos más desanimados.

Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.